

Borrador
Intervención de S.E Embajador Álvaro Ayala Meléndez
Representante Permanente Adjunto de Colombia ante las Naciones Unidas y otras
organizaciones internacionales con sede en Ginebra
Conferencia Ministerial sobre Basura Marina y Contaminación Plástica

2 de septiembre de 2021

(2 minutos)

Muchas gracias, señor Presidente,

Quisiera iniciar tomando esta oportunidad para agradecer a los co-organizadores por su liderazgo, al habilitar espacios para abordar el problema global de la basura marina y la contaminación plástica.

Colombia ha prestado su apoyo al establecimiento de un comité de negociación de un instrumento sobre esta problemática, consciente de su responsabilidad como país bioceánico, y en el marco de una agenda de protección de los océanos orientada por las oportunidades del desarrollo sostenible.

El Gobierno de Colombia desea destacar algunos aspectos importantes para tener en cuenta en la negociación de este potencial instrumento.

Como lo hemos referido anteriormente, es crucial que un tratado sobre contaminación plástica establezca metas globales progresivas, defina un cronograma de acción, y contribuya a fortalecer los esfuerzos nacionales y regionales, así como las políticas públicas sobre economía circular siempre teniendo en cuenta las capacidades y circunstancias nacionales.

Es igualmente importante considerar las capacidades financieras de los Estados para asumir nuevos compromisos financieros obligatorios. En este sentido, es importante que los recursos financieros para la implementación del instrumento estén asegurados a través de un mecanismo financiero independiente.

Asimismo, Colombia considera que la participación durante la negociación debe ser abierta e incluyente, lo que facilitará alcanzar un entendimiento común y llegar a acuerdos sobre los elementos que debería abordar el instrumento. Para ello, sería positivo contar con la participación del sector privado, la academia y la sociedad civil.

Finalmente, Colombia considera que el objetivo general del tratado debería ser **reducir gradualmente** la contaminación plástica que ingresa a todo el entorno del medio ambiente, incluyendo el agua, el aire y el suelo. Por tanto, esperamos que el enfoque de este instrumento no se limite únicamente a los ecosistemas marinos, sino que incluya un alcance más amplio que abarque realmente la problemática de la contaminación plástica.

Gracias, Señor Presidente.